

**COUNTRY CLUB DE BARRANQUILLA**

 **“COPA MENSUAL RANKING INTERNO DE GOLF 2019”**

El Comité de Golf del Country Club de Barranquilla, se complace en invitar a todos los socios golfistas con handicap a participar en el **“Torneo Copa Mensual Ranking Interno de golf 2019”.**

**PROGRAMA**

1. **PARTICIPANTES**

Podrán participar todos los golfistas aficionados del Club: damas y caballeros, con certificado de ventaja vigente de la Federación Colombiana de Golf.

**INSCRIPCIONES**

Las inscripciones y pagos deben realizarse en el tee de salida con el Starter.

El valor de la inscripción será de **21.900** pesos más el green fee ($13.000).

**B.TARIFA DE CADDIES**

La tarifa del servicio de caddie será la establecida por el Club a la fecha de la realización de la copa mensual y deberá ser cancelada en efectivo al terminar los 18 hoyos.

**C. HORARIOS DE SALIDA**

La hora de salida de las copas mensuales será a las 6:00 a.m.a 1:00 pm

**D. MODALIDAD DE JUEGO**

Se jugarán medal-play a 18 hoyos, todos los jugadores que queden en los primeros puestos gross y puestos netos se le asignarán unos puntos de cada copa mensual que se realice.

En todas las categorías se repartirán 40 puntos.

**NOTA: Jugador que inicia el Ranking en una categoría debe terminar en la misma, jugando con el índice real, en el caso de que su índice suba o baje el jugador jugará con el índice actual del mes regido por la Federación Colombiana de Golf en la categoría donde inició, esto garantiza que el jugador no pierda sus puntos acumulados.**

**Los puntos se repartirán entre los cinco primeros puestos de cada categoría gross y neto:**

**1 puesto: 12 puntos**

**2 puesto: 10 puntos**

**3 puesto: 8 puntos**

**4 puesto: 6 puntos**

**5 puesto: 4 puntos**

**Nota: en caso de empates se sumaran los puntos dependiendo en que puesto queden, se sumaran y se dividirán por dos. Si quedan empatados en el primer puesto se sumaran los puntos del primero y segundo puesto y así sucesivamente. Los puntos son acumulables en cada juego.**

**CATEGORIAS:**

**Las índices de cada categoría serán**:

**PRIMERA CATEGORIA: INDEX DE +3.5 HASTA 8.5 MARCAS AZULES**

**SEGUNDA CATEGORIA: INDEX DE 8.6 HASTA 16.2 MARCAS AZULES**

**TERCERA CATEGORIA: INDEX DE 16.3 HASTA 36.4 MARCAS BLANCAS**

**PRIMERA SENIOR INDEX 0 HASTA 9.9 MARCAS BLANCAS**

**SEGUNDA SENIOR INDEX 10.0 HASTA 20.0 MARCAS BLANCAS**

**TERCERA SENIOR INDEX 20.1 HASTA 36.4 MARCAS BLANCAS**

**SUPER SENIOR MAYORES DE 70 AÑOS MARCAS AMARILLAS “ROJAS”**

**DAMAS CATEGORÍA UNICA MARCAS ROJAS**

**E. EMPATES**

En caso de empate los trofeos se decidirán comparando las tarjetas, para determinar en su orden, el ganador de los últimos 9, 6, 3 o último hoyo jugado ; si el empate persiste se decidirá a la suerte. Se entiende que los últimos hoyos jugados son del 10 al 18 de la cancha del Country Club de Barranquilla, sin importar por dónde iniciaron la vuelta los jugadores empatados.

**F. DERECHOS DEL COMITÉ**

Se adopta la NOTA a la Regla 6-8b: “Cuando el juego haya sido suspendido por el Comité, debido a una situación peligrosa, si los jugadores en un partido o en un grupo se encuentran entre el juego de dos hoyos, no deben reanudar el juego hasta cuando el Comité lo ordene. Si están jugando un hoyo, deben interrumpir inmediatamente el juego y no reanudarlo hasta cuando el Comité haya ordenado la continuación del juego. Si un jugador omite suspender el juego inmediatamente, es descalificado a no ser que existan circunstancias que justifiquen levantar la penalidad según la Regla 33-7”.

La señal para suspender el juego por una situación peligrosa será el sonido de **un volador**. La reiniciación se avisará mediante el sonido de **un volador**. La suspensión definitiva se anunciará con el sonido de **dos voladores**.

**G. REGLAS DE GOLF**

Se aplicarán las Reglas de Golf vigentes de R&A Rules Limited. Igualmente se aplicarán las Reglas Locales del Country Club de Barranquilla, previamente aprobadas por los jueces asignados para la competencia.

Se prohíbe el uso de los PALOS PING EYE 2 que no conforman, de acuerdo con la Circular de la FEDEGOLF publicada el 1 de diciembre de 1995. Penalidad por contravención a la norma: Descalificación”.

**H. JUECES**

Serán los profesionales del club que estarán supervisando el desarrollo del torneo y se encargarán de aplicar el reglamento actual de golf del presente año durante la competencia.

**I. TROFEOS**

Se premiarán semestralmente, la primera el Día del golfista y la segunda en el Torneo Tuvacol. La premiación se hará a los jugadores que hayan acumulado la mayor cantidad de puntos en gross y neto.

1. **REGLAS DE ETIQUETA**
2. Mientras un jugador toma posición o está ejecutando el golpe, sus compañeros de juego no deberán moverse, hablar o colocarse muy próximos a éste o al hoyo.
3. Se deberá conceder el turno al jugador que ostente el honor, antes de que su adversario coloque su bola en el sitio de salida.
4. Ningún jugador ejecutará un golpe antes de que los jugadores que lo preceden estén fuera de su alcance.
5. En interés de todos los jugadores, se deberán evitar demoras indebidas e inútiles en el transcurso del juego.
6. Mientras estén buscando una bola, los jugadores deberán dar paso al partido siguiente e indicarán a estos que se han detenido para permitir el juego. No deberán reanudar su juego hasta que el grupo que los ha pasado se encuentre fuera de su alcance.
7. Antes de abandonar un bunker, los jugadores deberán nivelar cuidadosamente las huellas y huecos hechos en la ejecución de su golpe.
8. Durante el recorrido, todo jugador se asegurará de que cualquier trozo de césped que hubiera sido arrancado por él, sea cuidadosamente reparado, así como cualquier pique ocasionado en los greens.
9. Los jugadores tendrán mucho cuidado de no ocasionar daños al green con sus bolsas, palos o bolas. Se deberá sacar la bola del hoyo con la mano y no con el palo. La bandera deberá ser colocada en el hoyo, antes de que los jugadores dejen el green.
10. Los jugadores deberán abandonar el green inmediatamente termine de jugar el último de ellos, para permitir el juego del siguiente grupo.
11. El jugador que por cualquier motivo arroje tacos, ofenda o haga desplantes contra los Jueces, los miembros del Comité, el Club, sus compañeros de juego, los caddies o la cancha, será amonestado la primera vez que esto ocurra, y si reincide, será descalificado por el Comité (Regla 33-7). De igual manera, el jugador que cometa cualquier agresión u ofensa grave será descalificado inmediatamente por el Comité (Regla 33-7) y su caso será trasladado a la Comisión Disciplinaria de la Federación Colombiana de Golf.
12. Todos los jugadores deben permanecer adecuadamente vestidos. No está permitido el uso de shorts o shorts de baño.
13. En los caballeros no se les permite camisas sin cuello(tipo t-shirts, pero si camisetas sin cuello ajustadas en el área de nuca y cuello que sobresalgan de la altura de los hombros “Mock”) o camisetas sin mangas. Los aficionados podrán usar bermudas (nunca 10 cms por encima de las rodillas ni 10 cms por debajo de las rodillas). Las camisetas no deben presentar impresiones, números o slogans que no sean relacionadas con golf o la marca de la camiseta. Los Jeans y los pantalones camuflados están prohibidos. No está permitido el uso de los zapatos Tenis.

Los pantalones de Denim que no tengan diseño de Jean o el clásico 5 bolsillos son bienvenidos.

1. Las damas podrán usar camisetas sin mangas si tienen cuello, o camisetas sin cuello pero con mangas, pero no t-shirts con publicidad, números o slogans no relacionados con el golf. La espalda no debe estar descubierta. Los shorts no deben ser demasiado cortos, preferibles del largo de una bermuda (a media pierna). Los Jeans están prohibidos y los pantalones camuflados están prohibidos.
2. La ingesta de licor o drogas alucinógenas durante las rondas de juego y/o la asistencia al evento bajo tales efectos, serán causas de descalificación inmediata, a cargo del Comité.
3. Cualquier tipo de celebración inadecuada para la conducta deportiva o que incluya gritos, ademanes y actuaciones grotescas o similares, será motivo de descalificación inmediata, a cargo del Comité.
4. Después de terminar el hoyo, los jugadores tienen 10 minutos para entregar la tarjeta de juego.
5. Los jugadores no se podrán retirar del sitio de entrega de tarjetas hasta que el grupo haya depositado las tarjetas en la urna.
6. Queda prohibido que los caddies hagan las anotaciones de los scores en la tarjeta de juego.